

15 SEP



88959

88959

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

.....
MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por " NUEVO TIPO DE IMPRESO

TELEGRAFICO "

.....
a favor de

DON ISIDRO MURILLO RUIZ

domiciliado en MADRID.- Avda. de José Antonio, 57



88959

5 La invencion a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 Según el invento, éste se contrae como su enunciado indica a un nuevo tipo de impreso telegráfico, que al propio tiempo que presenta características perfectas de inviolabilidad, tiene capacidad para recibir el doble de cinta que los usuales, al propio tiempo que puede ser archivado en forma de oficio, lo que no es posible hacer con los conocidos que además están impresos por ambas caras por lo que resultan mucho más caros.

15 La descripción se efectúa con ayuda de los dibujos adjuntos a base de los cuales se expone la estructura del nuevo impreso al propio tiempo que la forma de utilizarlo.

20 En el plano se ha representado el impreso en cuestión que puede ser igualmente empleado como telegrama, aerograma u oficio, en sus vistas de cerrado y desplegado.

25 Está constituido esencialmente por una lámina de papel de forma rectangular en la que hay determinadas transversalmente cuatro zonas tambien rectangulares, dos de las cuales, las 3 y 4 están destinadas a recibir la cinta telegráfica, y de éstas, la superior 3, tambien la admite por su cara posterior, doblándose el impreso de forma que las caras 3 y 4 que contienen dicha cinta queden enfrentadas, con lo cual, el cuerpo central 2 que lleva impresa la dirección del destinatario queda encima de la cara posterior de la zona 3, cubriendo así la cinta que pudiera encontrarse tambien pegada en dicha zona.

30 El cerrado total del impreso, se realiza abatiendo la zona superior extrema 1 del impreso, que presenta centralmente una franja



88959

5 7
troquelada 8 sobre la cara posterior de la zona inferior 4 de tal forma que una orejeta longitudinal (6) de que está provista dicha zona 1 queda doblada y pegada sobre la cara anterior central 2 del impreso en la que están impresas las referencias de nombre y domicilio del destinatario del mismo; completándose el cierre con el abatimiento y pegado de dos orejetas (7) dispuestas lateralmente en la cara central 2, sobre la superficie anterior de la cara superior 1.

10
De esta forma, todos los textos impresos del telegrama, oficio o aerograma, irán por una sola cara del mismo, y al ser entregado al destinatario, el empleado que lo lleve solo tiene que cortar la franja troquelada 8 en la que se estampa el recibí.

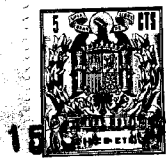
15
Posteriormente este telegrama puede ser archivado en forma de oficio al serle cortadas la superficie 1 y las orejetas 7, ya que queda reducido a una hoja rectangular sin que se pierdan ninguno de sus datos ni que queden colgajos o desgarrones.

20
Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

25
En resumen. El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

30
1ª.- NUEVO TIPO DE IMPRESO TELEGRAFICO, caracterizado porque está constituido esencialmente por una lámina de papel de forma rectangular en la que hay determinadas transversalmente cuatro zonas, también rectangulares de las cuales la tercera y la cuarta están destinadas a recibir la cinta telegráfica, y de éstas, la tercera también la admite con carácter inviolable por su cara posterior, doblándose el impreso de forma que las caras tercera y cuarta, que contienen dicha cinta, queden enfrentadas, con lo cual la zona segunda en la que



88959

se imprime la dirección del destinatario queda encima de la cara posterior de la zona tercera, cubriendo así la cinta que pudiera encontrarse también pegada en dicha cara.

5
10
15
2°.- NUEVO TIPO DE IMPRESO TELEGRAFICO, caracterizado según la anterior reivindicación, y porque, el cerrado total del mismo se realiza abatiendo la zona primera, que presenta centralmente una franja troquelada, sobre la cara posterior de la zona cuarta, de tal forma que una orejeta longitudinal de que está provista dicha zona primera en su extremo, quede doblada y pegada sobre la cara anterior segunda del impreso, en la que se escriben las referencias de nombre y domicilio del destinatario; completándose el cierre con el abatimiento y pegado de dos orejetas dispuestas lateralmente en la zona segunda, sobre la superficie anterior de la zona primera, cuya franja troquelada es arrancada del conjunto en el momento de entregar el telegrama, ya que en ella se estampa el recibí del mismo.

3°.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: " NUEVO TIPO DE IMPRESO TELEGRAFICO "

20
Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 15 de Septiembre de 1961

ALFONSO UNGRIA

Alfonso Ungria

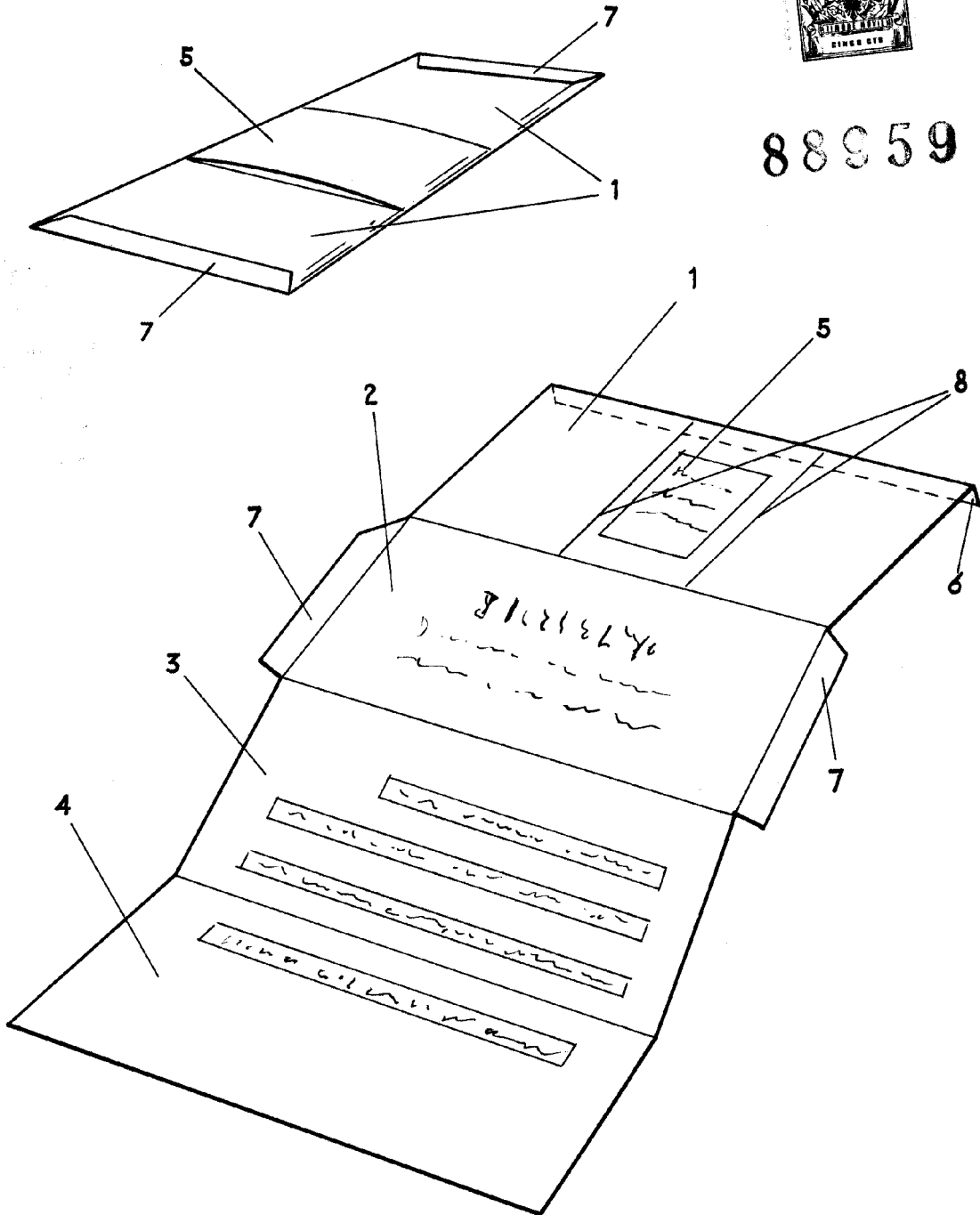
25

30

16 S



88959



ESCALA VARIABLE

Madrid, 15 de SEPTIEMBRE de 1961

ALFONSO UNGRIA

P.P.